



ATM: una encrucijada para la banca

■ *El Banco de México* aplicará la circular que busca eliminar prácticas inadecuadas en relación con el cobro de comisiones.

■ *Sólo se cobrarán* aquellas derivadas de servicios efectivamente prestados.

Le adelanto que el Banco de México que gobierna **Guillermo Ortiz** ha decidido y comunicado a los bancos que aplicará la circular que busca eliminar prácticas inadecuadas en relación con el cobro de comisiones. Eso fue comunicado al Comité Ejecutivo de la ABM, encabezado por **Ignacio Deschamps** y **Luis Robles**, justo en la semana previa a los días santos.

La decisión es que los bancos sólo cobren comisiones que se vinculen con servicios efectivamente prestados, operaciones realizadas por los clientes y también con actos u omisiones de los clientes (**Excelsior**, 19/III/2009) y, para evitar caer en la "generalización", el equipo del Banxico, apoyado por la CNBV, hará un análisis caso por caso del catálogo de operaciones activas, pasivas y de servicios sobre las que se cobran tasas o comisiones.

Terminado el ejercicio, cada banco tendrá su "sugerencia", considerando el promedio del mercado y dónde se encuentra, para que no se apliquen medidas a rasero, dicen.

En general el acuerdo, junto con el Dictamen Pluripartidista que fue aprobado por 71 votos en la Cámara de Senadores que integró la Comisión de Hacienda que preside **José Isabel Trejo**, logró ser consensuado con los representantes de la ABM y Hacienda, con el subsecretario **Werner** encabezando la negociación,

pero en lo que no hay acuerdo es en el tema de cajeros automáticos.

Fijese. En el sistema hay cerca de 30 mil cajeros automáticos y la concentración es alta. Bancomer, Banamex, HSBC, Banorte y Santander tienen 26 mil cajeros y el resto se distribuye entre los otros bancos que realizan operaciones de menudeo. De éstos destacan: Scotiabank, que tiene asociación con un tercero para la prestación del servicio; Afirme, que ha expandido de forma importante su red y, Bansi, que tiene asociación con un tercero para administrar este negocio. Inbursa se suma a este grupo, aunque tiene 81 cajeros en los Sanborns.

El asunto es que el equipo del Banco de México que ha analizado el costo para el cliente de transaccionar en ATM se inclina porque en México se aplique el modelo australiano que cobra una comisión única por el uso del cajero al cliente y que se ha ido extendiendo en el mundo, conocida como *surcharge*.

En nuestro país, la práctica es aplicar una comisión interbancaria más comisión por retiro del cajero que no corresponde al banco que presta el servicio al cliente.

Si se aplicara la fórmula que propuso el Banxico, muchos bancos con poca o nula red, incluso de los que han comenzado operaciones, tendrían un serio problema, pues hoy, con la interbancaria, pueden asumir el costo de las operaciones que realizan sus clientes, pero con la fór-

mula de cargo por retiro, difícilmente podrían hacerlo. En este grupo están Ixe, American Express, Autofin, Bajío (aunque tiene 268 cajeros), Azteca, Bancoppel, Famsa, Interacciones, Invex, Mifel, Multiva, Ve por Más y eventualmente, Wal-Mart.

Ayer por la tarde tuvieron una junta todos los bancos convocada por **Antonio Junco**, de Ixe, pero se llevaron la tarea para alcanzar un acuerdo. A los grandes les es indiferente, pero para los que no tienen red es fundamental alcanzarlo. Sólo tres se oponen.

De Fondos a Fondo

En relación con el proceso de Con-

solidación de ASL, trascendió que el Pleno de este jueves de la Cofetel, que preside **Héctor Osuna**, estará sufriendo a discusión una propuesta de sanción a Telmex, que dirige **Héctor Sllm**, por violación al artículo 38, fracción III de la ley que, dicen, es causal de revocación del título, aunque para que esto suceda se requiere que Telmex acumule tres sanciones de este tipo.

El susodicho artículo dice que son causa de revocación del título: "Ejecutar actos que impidan la actuación de otros concesionarios o permisionarios con derecho a ello", por lo que la negativa de Telmex de consolidar impide que los concesionarios cursen tráfico local entre las ASL consolidadas, a pesar de que tienen derecho de hacerlo por la Resolución de la Cofetel.



Fecha 22.04.2009	Sección Dinero	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------

Cuentan que el proceso puede ser disuasivo, porque si Telmex no consolida en las tres fechas señaladas por el calendario estaría recibiendo tres apercebimientos. La verdad es que el escenario es complejo.

Aunque sorprendió que Grupo Modelo, que preside **Carlos Fernández González** (fue ratificado en la asamblea de ayer en este cargo), haya decidido no pagar dividendos, le comentó que la decisión de los accionistas fue unánime —por así resultar de la aplicación de la fórmula esta-

blecida para el pago de dividendos bajo el convenio de inversión—, pues prefirieron tener caja dado el contexto económico mundial actual y porque la empresa está realizando inversiones, como la construcción de la octava planta del Grupo en el estado de Coahuila que estará operando en 2010.

La decisión causó sorpresa, pues se comenta que la llegada de **Alonso de Angoltia Noriega** (VP y CFO de Televisa) como presidente del recién creado Comité de Finanzas, al que a su vez se integran **Luis de la Calle, Jaime**

Serra y Claus Werner Von Wobeser, es señal de que el grupo mexicano buscará fortalecer su estrategia nacional e internacional con el propósito de mejorar resultados, más cuando el arbitraje entre Modelo y Anheuser-Busch InBev aún se encuentra en una etapa temprana.

ABInBev ha comenzado a presionar y el no pago de dividendos parece que cayó como balde de agua fría en el primer Consejo-Asamblea de InBev, más cuando ésta necesita *cash* para pagar deudas.

Si se utilizará la fórmula del Banxico, instituciones con poca o nula red tendrían un serio problema.